



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS SETS.

1806

C-46
VII. Socios; nombramientos y correspondencia.
P. N. A.

M. 27



1806

C-46

VII. Socios; nombramientos y correspondencia.
P. N. A.

Como sea

Tengo entendido que algunos autores quieren conseguir la impresion de sus escritos en este año contra lo prevenido en el articulo 12 del titulo 16 de nuestros estatutos: lo hago presente a V.E. para que me exonerare de este encargo para no tener que chocar con nadie; y lo mejor seria que desde luego nombrase V.E. quien lo desempeñase porque si la indisposicion que me priva de asistencia esta noche á la Junta se agrava, padeceria mucho atraso la impresion:

Propongo para Socio